

# CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL

## INFORME 2022



## Contenido

Introducción.....	3
1. Rotación de representantes de grupo de entidades federativas .....	5
2. Sesiones del CCN 2022 .....	6
2.1 Primera sesión.....	6
2.1.1 Temas .....	6
2.1.2 Desarrollo .....	6
2.1.3 Opiniones.....	7
2.2 Segunda sesión.....	9
2.2.1 Temas .....	9
2.2.2 Desarrollo .....	9
2.2.3 Opiniones.....	10
Anexos.....	12
Anexo 1. Listado de integrantes del CCN* .....	12
Anexo 2. Agendas .....	14

## Introducción

El presente informe detalla las actividades que se llevaron a cabo al seno del Consejo Consultivo Nacional (CCN o Consejo) durante 2022, así como los resultados alcanzados a través de las aportaciones realizadas por las y los consejeros. Este documento se presenta en cumplimiento de las funciones previstas en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y en la disposición Décima Sexta, fracción X, de las [Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional \(RCCN\)](#).

El CCN es un órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno temas o asuntos relacionados con Información Estadística o Geográfica que contribuya al desarrollo nacional, con el objetivo de orientar y fortalecer el funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema).

Las sesiones del Consejo constituyen un espacio de intercambio y de participación de las diversas instancias del Estado mexicano, a fin de contribuir al desarrollo nacional, a través de suministrar información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna, conforme a lo previsto en la LSNIEG.

Durante el 2022, el Consejo sesionó en dos ocasiones: el 21 de abril y el 25 de octubre, en formato híbrido, con la participación de representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, del Banco de México y del Instituto Federal de Telecomunicaciones. También contó con la participación de invitadas e invitados observadores de las entidades federativas, de la Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a fin de ampliar la difusión de los temas tratados en las reuniones, así como los puntos de vista y opiniones de las y los consejeros. El desglose de participación se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Desglose de participación de las sesiones del CCN

Participantes	Primera sesión	Segunda sesión
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>45</b>
<b>Consejeros(as) titulares</b>	11	10
<b>Representantes</b>	15	11
<b>Invitados(as)</b>	24	24

Fuente: Lista de asistentes, en archivo de la Secretaría Técnica del CCN.

Las sesiones de 2022 continuaron fortaleciendo al CCN como un espacio de deliberación y de consulta, mediante la colaboración entre el INEGI, en su carácter de Unidad Central Coordinadora del SNIEG, y las Unidades del Estado que forman parte del Sistema. La interacción llevada a cabo al seno del CCN propició el intercambio de ideas y recomendaciones dirigidas a impulsar un trabajo participativo e incluyente para el logro de los objetivos del SNIEG.

En el marco de las sesiones del CCN, las y los consejeros emitieron opiniones y sugerencias en torno a temas como la información generada con perspectiva de género; la relevancia del seguimiento y homologación de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su vinculación con el presupuesto de egresos de la Federación; el uso de registros administrativos en municipios y entidades federativas; así como la importancia y trascendencia de la participación y apoyo de las Unidades del Estado para el levantamiento del Censo Agropecuario 2022.

El siguiente cuadro presenta las acciones que se llevaron a cabo en el pleno del CCN conforme a las atribuciones que le confiere la LSNIEG.

**Cuadro 1. Acciones emprendidas en el pleno del CCN**

LSNIEG	Función	Acciones
Artículo 15, fracción I	Opinar sobre los proyectos de los programas a que se refiere el artículo 9 de esta Ley.	Se enviaron los proyectos del Programa Anual de Estadística y Geografía 2023 y el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2022 – 2046, para recabar la opinión de los integrantes del Consejo.
Artículo 15, fracción II	Proponer los temas, la información y los indicadores que, de conformidad con los artículos 77, fracción II y 78 de esta Ley, la Junta de Gobierno determine que habrán de considerarse de Interés Nacional.	Durante las sesiones 2022, no se presentaron en el CCN propuestas de información de interés nacional, indicadores clave o la necesidad de crear Subsistemas Nacionales de Información.
Artículo 15, fracción III	Proponer la necesidad de crear los Subsistemas a que se refiere el artículo 17 último párrafo, de esta Ley.	
Artículo 15, fracción IV	Opinar sobre los demás asuntos que someta a su consideración la Junta de Gobierno.	En las sesiones realizadas, se sometieron a opinión del Consejo temas diversos en materia de información estadística y geográfica.
Artículo 16	El Consejo se reunirá de manera ordinaria al menos una vez al año, y en forma extraordinaria cuando la naturaleza de algún asunto de su competencia así lo exija.	En 2022, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del CCN en formato híbrido.

Fuente: Actas de las sesiones, en archivo de la Secretaría Técnica del CCN.

La información detallada sobre el desarrollo de las sesiones del Consejo puede consultarse en el Portal del SNIEG, a través de la siguiente liga: <https://www.snieg.mx/consejo-consultivo-nacional-sesiones/>. En ella se encuentra disponible documentación soporte como: actas, listas de asistentes, orden del día y presentaciones de los ponentes invitados a las sesiones del CCN.

El presente Informe se integra por dos secciones: la primera, resume el ejercicio de renovación de representantes de los Estados y de representantes de grupo de entidades federativas, conforme al mecanismo dispuesto en la LSNIEG. La segunda, presenta los principales temas, desarrollo y opiniones vertidos durante las sesiones del Consejo en 2022. Finalmente, se presenta el listado de integrantes y la agenda de las sesiones, como anexo a este informe.

## 1. Rotación de representantes de grupo de entidades federativas

En atención a lo dispuesto en el artículo 14 de la LSNIEG, así como en las disposiciones Quinta y Sexta de las RCCN, se realizaron diversas actividades de planeación y organización para renovar a las y los representantes estatales y a las y los representantes de los grupos de entidades federativas, quienes son electos en forma rotativa por periodos de dos años.

El proceso de rotación fue coordinado, de manera conjunta, entre la Coordinación General de Operación Regional (CGOR) y la Dirección General de Coordinación del SNIEG (DGCSNIEG) del INEGI, a través de dos actividades sucesivas:

- Febrero 2022: se solicitó a las personas titulares del Ejecutivo Estatal de designación o ratificación de representantes de entidades federativas, por parte de la presidencia del CCN; y
- Marzo 2022: se llevaron a cabo reuniones para elegir nuevo(a) representante de grupo de entidades federativas, convocadas por quienes concluían su periodo. En estas reuniones estuvieron presentes representantes estatales de grupo y titulares de las coordinaciones estatales del INEGI.

Una vez que se contó con la designación vigente de las 32 representaciones de las entidades federativas, las reuniones para la elección de las y los representantes de grupo se llevaron a cabo atendiendo el siguiente mecanismo:

- La designación de un(a) nuevo(a) representante de grupo contó con la aprobación de al menos la mitad más uno de sus integrantes y se hizo constar en un acta con las firmas correspondientes, con copia a la Presidencia y Secretaría Técnica del CCN, y
- La rotación de representantes atendió la condición de no repetir otro periodo de dos años, hasta que todas las entidades del grupo hayan tenido al menos una participación en el cargo.

Las reuniones se realizaron en el siguiente orden: Centro-Sur (9 de marzo); Sur-Sureste y Centro-Norte (11 de marzo); Norte (14 de marzo); y Centro (16 de marzo). El resultado de las elecciones de representantes de Grupo de las entidades federativas para el periodo 2022 – 2024, se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2. Elecciones de representantes de Grupo de las entidades federativas para el periodo 2022-2024**

Grupo	Entidad	Representante saliente	Representante electo(a)
Sur-Sureste	Oaxaca	Mtro. Ramiro Alberto Montoya Robles Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas	Ing. Jorge Toledo Luis Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
Centro	Estado de México	Dra. Diana Alarcón González Coordinadora General de Asesores y Asuntos Internacionales de la Ciudad de México	Lic. Rodrigo Jarque Lira Secretario de Finanzas del Estado de México
Centro-Norte	Durango*	Mtra. Ruth Angélica Contreras Rodríguez Coordinadora Estatal de Planeación del Estado de Zacatecas	Mtro. Jesús Salazar Ibarra Coordinador General de Gestión Gubernamental del Estado de Durango
Centro-Sur	Tlaxcala	Mtro. Mauricio Vargas Andaluz Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo	Arq. Gimena Lara Pérez Coordinadora General de Planeación e Inversión en el Estado de Tlaxcala
Norte	Chihuahua	Lic. Camilo Pérez Venegas Director de Información Estadística y Programática Gobierno de Sinaloa	Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado Secretaria de la Función Pública del Estado de Chihuahua

\*Cambió la persona representante originalmente electa, debido a la sucesión de Titular del Poder Ejecutivo en la entidad.

Fuente: Actas de las reuniones de Grupos de entidades federativas, en archivo de la Secretaría Técnica del CCN.

## 2. Sesiones del CCN 2022

En cumplimiento a la LSNIEG y las RCCN, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del Consejo Consultivo Nacional, en formato híbrido, las cuales tuvieron verificativo el 21 de abril y el 25 de octubre. En los siguientes apartados se detallan los temas tratados en cada sesión y las principales opiniones expresadas por parte de los integrantes del CCN en 2022.

### 2.1 Primera sesión



Imagen 1. Primera sesión CCN, 21 de abril de 2022

#### 2.1.1 Temas

- I. **Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): establecimiento de metas en el marco nacional.** Alfredo González Reyes, director general encargado de la Agenda 2030, Secretaría de Economía, y presidente del Comité Técnico Especializado de los ODS.
- II. **Proyecto: “Recopilación de la información en los Centros de Justicia para las Mujeres 2021”.** Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
- III. **Asuntos generales:**
  - a. **Avances en la implementación del Censo Agropecuario 2022.** Arturo Blancas Espejo, director general de Estadísticas Económicas, INEGI.
  - b. **Avances en el desarrollo del Mapa Maestro México.** Gerardo Esparza Ríos, director general de Geografía y Medio Ambiente, INEGI.

#### 2.1.2 Desarrollo

1. Alfredo González Reyes abordó el tema de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para México, el establecimiento de metas en el marco nacional y su seguimiento. Explicó sus inicios, así como las funciones, conformación y facultades del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Destacó la importancia tanto del Comité Técnico Especializado de los ODS como del Sistema de Información de los ODS (SIODS) y señaló que hay dos líneas de trabajo del Consejo Nacional: la exploración de

indicadores oportunos que permitan dar un seguimiento más frecuente de la Agenda y la elaboración de metas para los indicadores del Marco Nacional.

2. Adrián Franco Barrios presentó el proyecto “Recopilación de la información en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) 2021”. El objetivo del levantamiento fue recabar datos sobre la gestión, infraestructura, operación, servicios y registro de información sobre la atención a las usuarias víctimas de algún tipo de violencia y de sus hijas e hijos que se lleva a cabo en los CJM. Destacó la identificación de vulnerabilidades en el proceso integral de atención, institucionales, presupuestales, en inmuebles, en características del personal, entre otros. Enfatizó que el registro de información sobre mujeres atendidas en los CJM presenta áreas de oportunidad, tales como la homologación de conceptos, clasificadores, lineamientos, así como el fortalecimiento de la capacidad técnica en dichos registros.
3. Arturo Blancas Espejo expuso los avances en la implementación del Censo Agropecuario 2022, cuyo objetivo es generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de México. El Censo destaca por su relevancia para la toma de decisiones y la definición de políticas públicas para enfrentar retos actuales como la seguridad alimentaria, la conservación de los recursos naturales y la generación de estadísticas para el seguimiento de los ODS.
4. Gerardo Esparza Ríos presentó el desarrollo de la plataforma del Mapa Maestro México, cuya función es promover la interoperabilidad entre diferentes Unidades del Estado y sectores para compartir información. La plataforma está en la etapa de adecuación y se trabaja en una nueva versión para posteriormente presentar los resultados en la operación de la plataforma ajustada en su modelo de gestión y de gobernanza.

### 2.1.3 Opiniones

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva comentó que, por primera vez, se trabaja con un presupuesto con perspectiva de género. Señaló la relevancia de conocer la información presentada sobre la vulnerabilidad de las instituciones para la toma de decisiones y la importancia de considerar las necesidades expuestas para la aprobación del siguiente paquete económico.

La senadora Imelda Castro comentó sobre tres temas: el hecho de que en encuestas como la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), solo se capta a las mujeres de 15 años y más; se cuenta con información general, pero no con tabulados por entidad federativa, y que existen diferencias en las estadísticas acerca de muertes violentas de mujeres y feminicidios.

Con relación a la opinión de la diputada, Adrián Franco señaló que no existe una metodología internacional aprobada para medir la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Sobre la opinión 2, mencionó que, en la ENDIREH, así como en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la información sobre violencia contra mujeres se encuentra desagregada por entidad y algunas zonas metropolitanas, en tanto que, para la información sobre violencia urbana y acoso sexual, la encuesta trimestral abarca 90 ciudades del país. Posteriormente, sobre las diferencias en estadísticas de muertes violentas de mujeres y feminicidios, señaló que en el INEGI se cuenta con una copia del certificado de defunción del que se obtienen las características de la muerte de las personas, mientras que en las carpetas de investigación, se da cuenta de esta información por medio del expediente, razón por la cual puede tener alguna variación, incluso por la metodología y la forma de contar.

Rodrigo Jarque Lira subrayó la relevancia de dar seguimiento y homologar los indicadores de los ODS, tema que ha sido discutido con dependencias como la Secretaría de Hacienda. Por otro lado, señaló la

importancia de la implementación y vinculación de los indicadores con los programas presupuestarios, con la finalidad de que los datos sean constantes y verificables.

Al respecto, Alfredo González Reyes destacó la conciliación en la forma de dar seguimiento a los indicadores en cada entidad federativa y a nivel nacional que, al mismo tiempo, exige comparabilidad internacional. Asimismo, sugirió hacer un enlace con el Comité de Seguimiento y Estrategia del Consejo Nacional para desarrollar una mecánica de trabajo.

Adicionalmente, Graciela Márquez señaló que, desde el Instituto, está a disposición la plataforma del SIODS para conectar la información a nivel subnacional y contar con un espacio en los horizontes global, nacional y regional. Señaló también que el Instituto coordina la integración, validación y publicación de los indicadores ODS, así como también genera y reporta indicadores en su calidad de Unidad del Estado productora de información estadística y geográfica, además de ser responsable de la administración de la Plataforma oficial de los ODS de México.

Jorge Toledo Luis subrayó la relevancia de la planeación a nivel municipal con la incorporación de los 17 ODS de la Agenda 2030 y recaló la necesidad de territorializar los indicadores al municipio como célula básica para poder abatir la pobreza y buscar un esquema de planeación que tenga profundidad.

Juan Pablo Arroyo Ortiz destacó la importancia de aprovechar los registros administrativos para el seguimiento de los indicadores en el ámbito educativo, lo cual quedará establecido en el convenio con el INEGI y brindará precisión y certeza a los datos. Por otro lado, para apoyar al Censo Agropecuario puso a disposición los recursos de 432 Centros Educativos de Estudios Agropecuarios y de Ciencias del Mar con los que cuenta la dependencia.

Al respecto, Edgar Vielma Orozco agradeció el ofrecimiento del subsecretario Arroyo y reconoció la trascendencia del convenio con la SEP pues, por la amplia cobertura de los registros del sector educativo, significará un avance en materia de la cuenta poblacional y del entendimiento sociodemográfico de los habitantes del territorio nacional. Añadió que se trabaja en la revisión del marco jurídico que permita a la SEP y al INEGI avanzar en la suscripción del convenio de colaboración mencionado, y se planea una reunión entre las áreas jurídicas de ambas instituciones para acordar los términos bajo los cuales se suscribiría dicho convenio. La presidenta del CCN coincidió en que los registros administrativos son una fuente generosa de información, ya que permiten obtener datos sin cargar a los informantes con encuestas, ni implican el gasto de estas.



## 2.2 Segunda sesión



Imagen 2. Segunda sesión CCN, 25 de octubre 2022

### 2.2.1 Temas

- I. **Programa Estratégico del SNIEG 2022 – 2046, preliminar.** Isabel Islas Arredondo, asesora coordinadora de la Presidencia, INEGI.
- II. **Salario Mínimo Equivalente: uso e implicaciones para la política de salarios mínimos.** Luis Felipe Munguía Corella, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- III. **Certificado Electrónico de Discapacidad.** Dwight Daniel Dyer Leal, director general de Información en Salud, Secretaría de Salud.
- IV. **Vinculación del Presupuesto de Egresos de la Federación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Rodolfo Hernández Espinosa, coordinador de Seguimiento y Evaluación del Desempeño, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- V. **Asuntos generales:**
  - a. **Censo Agropecuario 2022.** Arturo Blancas Espejo, director general de Estadísticas Económicas, INEGI.

### 2.2.2 Desarrollo

1. Isabel Islas Arredondo presentó el proyecto del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG), el cual cuenta con una estructura de tres niveles de planeación conformados por objetivos estratégicos con una visión de largo plazo, acciones generales que definen las características a consolidar durante los siguientes 24 años y con un conjunto de indicadores que conformarán el Sistema de seguimiento y monitoreo del PESNIEG, en el cual se definirán metas de corto, mediano y largo plazo.
2. Luis Felipe Munguía Corella presentó el tema “Salario Mínimo Equivalente: uso e implicaciones para la política de salarios mínimos”. Destacó que, en conjunto con el INEGI y la Secretaría del Trabajo, se trabajó en la metodología del salario mínimo equivalente (SME), que utiliza el salario mínimo vigente de enero de 2022 y lo calcula para periodos previos haciendo uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Es decir, se lleva el salario mínimo de 2022 a pesos

de cada periodo para poder clasificar a la población trabajadora. De esta forma, con esta metodología, es posible hacer comparaciones válidas, a través del tiempo.

3. Dwight Daniel Dyer Leal, en su presentación sobre el Certificado Electrónico de Discapacidad (CEDIS), señaló que es el documento oficial, personal e intransferible, expedido por personal médico y emitido por la Secretaría de Salud, cuyo contenido incluye datos personales, información socioeconómica y de interés estadístico. Adicionalmente, resaltó que se trabaja en el desarrollo y despliegue de la plataforma para el registro y expedición del certificado, en la capacitación continua con las instituciones del sector para el uso de este nuevo instrumento y en la integración del sistema de información sobre discapacidad.
4. Rodolfo Hernández Espinosa abordó el tema de “Vinculación del Presupuesto de Egresos de la Federación con los ODS”. Indicó que, de la vinculación de los 613 programas presupuestarios de gasto programable que se tienen actualmente en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, 517 contribuyen a la Agenda 2030.
5. Sobre el Censo Agropecuario 2022, Arturo Blancas hizo referencia al levantamiento de la información, las actividades de los entrevistadores, el operativo y la difusión, además de las concertaciones con diferentes instancias de los sectores público, privado y social.

### 2.2.3 Opiniones

La presidenta del Consejo se refirió al proceso que hace falta para concluir la aprobación de las normas que permitan formalizar el CEDIS, así como las implicaciones en términos de la conformación del Sistema. Adicionalmente, al ponente de la Secretaría de Hacienda preguntó si para la vinculación con los programas presupuestarios se consideran solo metas del marco global o también del regional o nacional.

Respecto a la aprobación de las normas sobre discapacidad, el doctor Dyer señaló que ya fueron entregadas al Comité Consultivo de Normalización, para después avanzar a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y se publique el Acuerdo Secretarial que incluya los Lineamientos de Operación del certificado e instruya a las instituciones a utilizar el CEDIS.

En lo concerniente a la pregunta sobre las metas que se consideran en la vinculación, el maestro Espinosa refirió que es un reto importante desde 2015, ya que cuando se transitó de los Objetivos del Desarrollo del Milenio a los ODS de la Agenda 2030, se consideraron las metas de la agenda global, Por su parte, la taxonomía de las submetas se orienta al contexto nacional, conforme a la planeación y estructura programática vigente de 2016 a 2018.

El licenciado José Luis Calderón Ríos, representante de la Secretaría de Gobernación, apuntó la importancia del establecimiento de vías de interoperabilidad con otras fuentes de información, considerando como una importante área de oportunidad el actual uso innovador de las tecnologías. Por otro lado, exhortó a las Unidades de Estado a actualizar los ODS a su cargo y a trabajar con el INEGI en los indicadores viables que todavía no cuentan con información suficiente para su generación.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva hizo referencia a la tarea de agilizar el uso de los datos administrativos en municipios y entidades federativas que tiene la Cámara. Añadió que sería de gran importancia contar con la experiencia del INEGI en temas catastrales y del registro público de la propiedad.

Referente a los registros administrativos, el actuario Arturo Blancas, director general de Estadísticas Económicas del INEGI, mencionó que se formó un grupo de trabajo con las áreas que laboran con

registros administrativos, para el desarrollo de lineamientos que orienten su mejor uso estadístico y que permitan el mejor aprovechamiento de estos datos desde su creación.

Sobre el Censo Agropecuario, la diputada Ayala Leyva mencionó que se encuentran a la espera de los resultados para poder tomar decisiones en política económica. Por su parte, el ingeniero Alejandro Aguilera Gómez indagó sobre la existencia de algún sistema interactivo de información censal para los resultados del Censo.

A lo anterior, el actuario Blancas respondió que se contará con un esquema para presentar información a nivel nacional, estatal y municipal, además de generar información relevante a nivel regional o a nivel de conjunto de localidades.

Oscar Sánchez García sugirió la posibilidad de que, considerando que se conocieran previamente los registros básicos de los municipios con vocación agropecuaria, se hiciera una variación en el diseño del Censo Agropecuario.

En respuesta, el actuario Blancas refirió que, en caso de contar con la información de todos los municipios del país y todos los responsables de predios y sus cultivos, seguramente el diseño habría cambiado, aunque no necesariamente sustituyendo una fuente por otra, dado que algunas variables no se pueden obtener por un solo medio.

## Anexos

## Anexo 1. Listado de integrantes del CCN

Cargo en el Consejo	Institución	Nombre	Puesto
Presidenta	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Graciela Márquez Colín	Presidenta del INEGI
Consejeras y consejeros	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Patricia Ornelas Ruiz	Directora en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
	Secretaría de Bienestar	Miguel Ángel García Gómez	Director General para la Validación de Beneficiarios
	Secretaría de Cultura	Marina Núñez Bepalova	Subsecretaria de Desarrollo Cultural
	Secretaría de la Defensa Nacional	General de División Diplomado de Estado Mayor Agustín Radilla Suastegui	Subsecretario de la Defensa Nacional
	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Oscar Javier Garduño Arredondo	Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
	Secretaría de Economía	Luis Abel Romero López	Subsecretario de Industria y Comercio
	Secretaría de Educación Pública	Por designar	
	Secretaría de Energía	Sergio Omar Saldaña Zorrilla	Responsable de la atención de los asuntos competencia de la Subsecretaría de Electricidad
	Secretaría de la Función Pública	Efraín Augusto Marcelino Álvarez Caborno Ojeda	Titular de la Unidad de Denuncias e Investigaciones y Encargado de los asuntos de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad
	Secretaría de Gobernación	Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez	Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Gabriel Yorio González	Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Por designar	
	Secretaría de Marina	Almirante José Luis Arellano Ruiz	Subsecretario de Marina
	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Iván Rico López	Subsecretario de Planeación y Política Ambiental
	Secretaría de Relaciones Exteriores	Laura Elena Carrillo Cubillas	Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
	Secretaría de Salud	Hugo López-Gatell Ramírez	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Clara Luz Flores Carrales	Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Roberto Francisco Gerhard Tuma	Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo
	Consejeras y consejeros	Secretaría de Turismo	Alejandro Aguilera Gómez
Banco de México		Alejandrina Salcedo Cisneros	Directora General de Investigación Económica
Instituto Federal de Telecomunicaciones		Ramiro Camacho Castillo	Comisionado

Cargo en el Consejo	Institución	Nombre	Puesto
	Poder Judicial de la Federación	Sergio Javier Molina Martínez	Consejero de la Judicatura Federal
	Cámara de Diputados	Ana Elizabeth Ayala Leyva	Diputada
	Senado de la República	Imelda Castro Castro	Senadora
	Grupo Sur-Sureste	Por designar	
	Grupo Centro	Rodrigo Jarque Lira	Secretario de Finanzas del Estado de México
	Grupo Centro-Norte	Jesús Salazar Ibarra	Coordinador General de Gestión Gubernamental del Estado de Durango
	Grupo Centro-Sur	Gimena Lara Pérez	Coordinadora General de Planeación e Inversión en el Estado de Tlaxcala
	Grupo Norte	María de los Ángeles Álvarez Hurtado	Secretaria de la Función Pública del Estado de Chihuahua
Secretaria Técnica	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Silvia Elena Meza Martínez	Directora General de Coordinación del SNIEG

Nota: Listado vigente a diciembre de 2022.

## Anexo 2. Agendas

### Primera sesión 2022 del Consejo Consultivo Nacional 21 de abril, sesión híbrida

16:45 a 17:00	<b>Registro</b>
17:00 a 17:10	<b>Bienvenida</b> Graciela Márquez Colín Presidenta del Consejo Consultivo Nacional
17:10 a 17:15	<b>Verificación del quórum y lectura del orden del día</b> María Isabel Monterrubio Gómez Secretaría Técnica del CCN
17:15 a 17:35	<b>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible : establecimiento de metas en el marco nacional</b> Alfredo González Reyes Director General Encargado de la Agenda 2030, Secretaría de Economía, y Presidente del Comité Técnico Especializado de los ODS
17:35 a 17:55	<b>Proyecto: “Recopilación de la información en los Centros de Justicia para las Mujeres 2021”</b> Adrián Franco Barrios Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
17:55 a 18:45	<b>Espacio de consulta y comentarios</b> Consejeras y Consejeros
18:45 a 18:55	<b>Asuntos generales:</b> <b>Avances en la implementación del Censo Agropecuario 2022</b> Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas, INEGI <b>Avances en el desarrollo del Mapa Maestro México</b> Gerardo Esparza Ríos Director General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
18:55 a 19:00	<b>Cierre de la sesión</b> Graciela Márquez Colín Presidenta del CCN

**Segunda sesión 2022 del Consejo Consultivo Nacional**  
**25 de octubre, sesión híbrida**

15:45 a 16:00	<b>Registro</b>
16:00 a 16:10	<b>Bienvenida</b> Graciela Márquez Colín Presidenta del Consejo Consultivo Nacional
16:10 a 16:15	<b>Verificación del quórum y lectura del orden del día</b> Silvia Elena Meza Martínez Secretaria Técnica del CCN
16:15 a 16:30	<b>Programa Estratégico del SNIEG 2022 – 2046, preliminar</b> Isabel Islas Arredondo Asesora Coordinadora de la Presidencia, INEGI
16:30 a 16:45	<b>Salario Mínimo Equivalente: uso e implicaciones para la política de salarios mínimos</b> Luis Felipe Munguía Corella Presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Secretaría del Trabajo y Previsión Social
16:45 a 17:00	<b>Certificado Electrónico de Discapacidad</b> Dwight Daniel Dyer Leal Director General de Información en Salud, Secretaría de Salud
17:00 a 17:15	<b>Vinculación del Presupuesto de Egresos de la Federación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible</b> Rodolfo Hernández Espinosa Coordinador de Seguimiento y Evaluación del Desempeño, Secretaría de Hacienda y Crédito Público
17:15 a 17:45	<b>Espacio de consulta y comentarios</b> Consejeras y Consejeros
17:45 a 17:55	<b>Asuntos generales: Censo Agropecuario 2022</b> Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas, INEGI
17:55 a 18:00	<b>Cierre de la sesión</b> Graciela Márquez Colín Presidenta del CCN